

LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Informa a los contribuyentes que actualmente se están desarrollando planes preventivos y correctivos, con el fin de exhortarles al cumplimiento de las obligaciones tributarias, los cuales se detallan a continuación:

PLANES MES DE JUNIO
PREVENTIVO
PREVENTIVAS EXTEMPORÁNEAS IVA PERIODOS 2017 Y 2018 (JUNIO 2019)
PREVENTIVO PRESENTACIÓN INFORME F-950 SEGUNDO TRIMESTRE 2019
CORRECTIVO
PLAN F-987 VRS F-11- 2017 CENTRAL